

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UNA BARREDORA HIDROSTÁTICA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS.

OBJETO

Es el objeto del presente pliego establecer las condiciones técnicas para el suministro de la Barredora Hidrostática para su uso en la limpieza viaria del municipio.

La concepción Básica de la barredora, debe tener en cuenta las condiciones exigibles a un servicio de recogida de residuos, como son:

- A. Mínimas emisiones de sonido.
- B. Mínimas emisiones de gases de escape.
- C. Máxima maniobrabilidad.
- D. Óptima relación capacidad-dimensiones
- E. Optimización de las condiciones impuestas por la ley vigente.

Entendidos como **mínimos** de calidad se satisfarán al menos las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO

Motor: KUBOTA diesel

- 4 cilindros.

Potencia del motor: 35 cv.

- Refrigeración por agua.

Tracción: Hidrostática por motor hidráulico de las ruedas delanteras.

Transmisión: Hidrostática.

Dirección: Hidráulica trasera.

Suspensión: independiente – muelle helicoidal.

Equipo de Barrido: Barrido de arrastre.

Ancho de Barrido: 1.850 - 2.300 mm.
Radio de giro: 4 m.
Volumen de la Tolva: 2000 litros.
Volumen de la caja de Barrido: 210 litros
Velocidad de Barrido: De 0 a 20 km/h.
Capacidad de Trabajo: 27.500m²/h.
Descarga: Descarga hidráulica trasera a una altura 1.350 mm., suficiente para la descarga directa sobre contenedores.
Tres modos de Trabajo: Manual, semiautomática y automático
Contaminación acústica: Ralentí: 69,5 dB (A) condic. de Trabajo: 84 dB
Homologación: la máquina ha sido diseñada de acuerdo con lo previsto en las normas CE referente a la directiva 98/37 CEE relativa a SEGURIDAD DE MÁQUINAS.

CARACTERÍSTICAS DE CONFORT Y ACABADO

Cabina de gran visibilidad.
Válvula de regulación de la velocidad de los cepillos, con ajuste automático de los cepillos laterales y central al suelo.
Válvula de ajuste de la presión de los cepillos laterales al suelo.
Lector de CD.
Luces homologadas.
Luces de Trabajo.
Avisador acústico de marcha atrás.
Doble asiento.
Luz rotativa.
Kit de alta presión con enrollador, manguera pistola: equipo de agua a alta presión para la limpieza.
Calefacción en cabina.
Aire Acondicionado en cabina.

CONDICIONES DE LAS OFERTAS

Todas las ofertas de los concurrentes deberán contemplar la compra y retirada de la máquina barredora actual del municipio, teniendo esta

las siguientes características:

Barredora Piquersa 2000H. Autocargable. Transmisión hidrostática. Motor KUBOTA D-1703-B, Diesel, tres cilindros, 36 CV., refrigerado por agua. Arranque y parada eléctricos. Dirección hidráulica. Provista de tres cepillos barredores flotantes y regulables para el desgaste: uno central de rodillo para el pavimento y dos circulares laterales para los bordillos Descarga hidráulica lateral. Capacidad de la tolva 750L. Agua pulverizada frontal. Equipada con cabina metálica con dos puertas. Parabrisas, limpia y lava parabrisas. Luces de alumbrado y señalización reglamentarias. Luz intermitente superior. Cuenta horas. Avisador acústico de marcha atrás. Cinturón de seguridad. Adquirida en agosto de 2002.

El licitador incluirá, además en su proposición, la siguiente documentación:

- Información técnica de las máquinas propuestas, con catálogos y folletos descriptivos.
- Se especificará:
 - Plazo de entrega.
 - Plazo de Garantía.
 - Servicio Técnico que garantice los trabajos, tanto en garantía, como en posterior mantenimiento.
- En el precio ofertado, deberá incluirse el coste del transporte del vehículo hasta las instalaciones del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres).
- El precio estimado del contrato, es de **55.500 € + 16 % I.V.A. (8.880 €)**, el plazo de garantía inicial debe ser de al menos 12 meses y el plazo de entrega estimado no puede ser mayor a dos meses.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económica más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación.

A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

- Precio: hasta 65 puntos. Se ponderará este criterio otorgando la máxima puntuación al precio más bajo, 0 puntos a la oferta que se presente al tipo y el resto de las proposiciones válidas se puntuarán proporcionalmente según la baja ofertada..
- Plazo de entrega: Hasta 5 puntos. Se otorgará un punto por cada semana de reducción del plazo de entrega sobre le máximo establecido en este Pliego.
- Plazo de Garantía: Hasta 15 puntos. Se otorgará un punto por cada dos meses de incremento de plazo de garantía sobre el mínimo establecido en este Pliego.

B. Criterios cuya ponderación dependa de un Juicio de Valor:

- Mejoras en la calidad de la máquina y en el servicio técnico ofertado hasta 15 puntos.

Miajadas, 17 de junio de 2010
El Arquitecto Técnico Municipal

Fdo. Raúl Merino Durán.